EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.---Año V.---Número 1.649 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Martes 7 de noviembre de 1899

Carlos Mª Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

A los contratistas

La Sociedad anónima «La Austriaca» admite proposiciones de 10 á 12 de la mañana, hasta el día 10 del corriente, para las obras que han de ejecutarse en la fábrica de Cajo, en la que se encuentran los planos y condiciones, debiendo advertir que las proposiciones han de ser en pliego cerrado.

Reformas en materia penal

Dio lectura el señor conde de Torreánaz al proyecto de reforma del Código penal, que en síntesis puede reducirse á considerar faltas: 1.º, las lesiones que impidan al ofendido trabajar ó necesiten asistencia facultativa por espacio de quince días; 2.º, los hurtos cuyo importe no exceda de 5 pesetas, ó de 10 si se trata de substancias alimenticias, frutos ó leñas, á menos que su autor no hubiese sido anteriormente condenado por delito de robo, hurto ó estafa, ó dos veces por falta de hurto ó estafa; 3.º, las alteraciones de linderos ó términos de las propiedades, aun mediando fuerza en las cosas, si la utilidad reportada ó que ha debido reportar el autor no excediese de 50 pesetas; 4.º, las estafas y demás engaños que no excedan de 25 pesetas, si en el autor no concurren las circunstancias expuestas en los de hurto menor de 5 pesetas; 5.º, los daños causados ya por desviación del curso de aguas de su cauce primitivo ó por cualquier otra causa, incluso la tala de árboles, no excediendo de 100 pesetas. En cuanto al procedimiento, la competencia de los jurados será la que hoy tiene por la actual ley; pero reuniéndose en las capitales de partido y asumiendo las funciones del Tribunal de derecho un magistrado de la Audiencia provincial cuando en la calificación del delito se solicite por la acusación pena correccional.

Dícese que tales reformas están basadas en las que proyectaba el señor Durán y Bas, y á la verdad que si se reducen á éstas y á la supresión de tres Audiencias y seis Juzgados la reorganización de la administración de justicia, bien pobre es la reforma y de ella escaso provecho vendrá para los intereses de esa justicia y en beneficio de la nación.

Algunos más de los actuales delitos podrían descender á la categoría de faltas; alguna más latitud podría darse á los hurtos, á las estafas y á los daños, aun cuando se sustrajeran de la competencia de los jueces municipales y se sometieran á la de los de instrucción, bien solos, bien presidiendo y dirigiendo un Tribunal de cinco ó seis jurados, elegido cuidadosamente entre los contribuyentes y personas de reconocida cultura ó títulos profesionales de la capital del partido ó de todo él, sin derecho á dietas ni indemnizaciones.

En cuanto á las funciones del Jurado, no creemos que se desempeñen mejor en la capital de la provincia que en la de partido, y no vemos, en consecuencia, la razón por la cual se reuna en el local de la Audiencia provincial el que conoce de delitos para los cuales la acusación solicita pena mayor que la correccional. En este asunto no debiera haber distingos de ninguna clase; y pues se busca la economía de las dietas de jurados é indemnizaciones de testigos, vaya siempre el tribunal de derecho á la cabeza del partido donde se instruyó el sumario, sea cual fuere la calificación que se haga del delito perseguido.

Estas son las reformas en la materia penal. ¿Cuándo se acometen en la civil, tan urgentes y necesarias como aquéllas, si no más? ¿Cuándo hay valor y energía bastante para suprimir las Audiencias territoriales, que no tienen razón de ser y son perjudiciales para la buena administración de justicia? ¿Cuándo, en fin, se armonizan el Código civil y la ley de Enjuiciamiento, y se aumentan las atribuciones de los jueces municipales, y se abarata y facilita el pedir y conceder justicia con medios que aseguren y amparen el derecho de los litigantes de buena fe? Ahí tiene el señor conde sobrada materia para dejar de su paso por el ministerio de Gracia y Justicia grato recuerdo y un nombre enaltecido por demás.

¡Anda!

Ya están los ingleses armando gresca dentro de casa, por los tremendos desastres que han sufrido en su campaña del Transvaal.

Grupos de miles de personas—dicen los telegramas—recorren las calles dando mueras á mister Chamberlain.

Bien merece, por lo menos,
una ruidosa ovación
porque mister *Chamberlain*
ha resultado un *Chambón*.
Ahora habrá que decirle
cuando hable descortés
de las naciones muertas:
—*¡Que te calles, inglés!*

El señor Paraíso dice que agradece á los señores Romero Robledo y duque de Tetuán sus manifestaciones, pero sin darlas importancia.

¡Hombre!

Pues entonces ¿á qué fue á consultarles?

Lo siento por el duque de Tetuán.

Al hombre le hará mal tercio
esa manifestación
del monarca del Comercio
por lo de la *orientación!*
Porque ahora volverá á estar *desorientado*.

Se cree que Rusia no tardará en atacar á Inglaterra en el Asia.

Es ya lo que les faltaba á los ingleses.

Que ahora se les echaran encima los *rusos*.

Entonces sí que iban
por todos lados,
á pasar el invierno
bien *abrigados*.

El ministro de la Gobernación, señor Dato, estuvo en el Hotel de París á visitar al señor Robert.

Y éste no lo pudo recibir porque se hallaba comiendo.

El ministro se limitó á dejar su tarjeta.

Debió escribir en ella con lápiz:

«Le espero á usté en la antesala
¡oh barcelonés feliz!
pero mándeme usté un ala
de perdiz!»

No estuvo muy atento, que digamos, el exalcalde de Barcelona con el señor ministro.

Pero lo mismo hubiera hecho él con el exalcalde.

Porque esta gente que nos
está felices haciendo
en el poder, ni *pa Dios*
se mueve estando comiendo!

Leo:

«El señor Pi y Margall reunirá el martes próximo á los diputados catalanes.

Se propone presentar de 300 á 400 enmiendas á los presupuestos.»

¡Atiza!

No queda un representante
del país en los escaños...
¡Si sólo para leerlas
se necesitan dos años!

LO DEL DIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 6—12'30 t.

Mensaje á la Reina

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha dispuesto elevar á la Reina un mensaje exponiendo la situación de España.

Manifestarán que, desengañados del Gobierno, se dirigen á ella antes de que ocurra un mal tan grave como lo sería el divorcio entre el Estado y la nación.

Del señor Silvela dirán que es un peligro para la patria y que la Reina puede separarlo.

Terminarán diciendo que los reyes más grandes han sido aquellos que han sabido defender á los pueblos contra las demasías de los gobernantes.

En Barcelona.--Pesimismos.--Conflicto obrero

Las noticias que se acaban ahora de recibir acusan tranquilidad, aunque la efervescencia entre la gente del pueblo es muy grande.

No ha habido hoy cierre de tiendas, como se decía.

Aquí en Madrid, se aprecia con pesimismo la situación de Barcelona.

El plazo de 48 horas dado por el Capitán general, dicen que nada resolverá.

La cuestión toma ahora otro aspecto, pues el cierre de establecimientos por insolvencia se teme que provoque un conflicto obrero.

Los tres ó cuatro mil contribuyentes barceloneses á quien se les puede cerrar los establecimientos tienen bajo su dependencia de 13 á 14.000 obreros por lo menos, y éstos quedarán sin trabajo y amenazados por consiguiente por el hambre en la época peor del año.

Componendas

El País dice que el señor Dato volvió á actuar ayer de zurcidor de voluntades visitando al general Polavieja para rogarle que interpusiera toda su influencia cerca del señor Mataix á fin de que éste no interviniera hoy en el debate del Congreso y diera al traste con el Gobierno.

La situación de éste es verdaderamente difícil.

Madrid 6—3'10 t.

Situación grave.--Lo que dice Silvela.--Expectación

Viajeros llegados hoy de Barcelona dicen que la situación se ha agravado en vista de las manifestaciones que hizo ayer el general Despujols de que procederá al cierre de establecimientos por insolvencia de sus dueños.

Los comisionados catalanes, en vista de estas noticias y de su gravedad, volvieron á visitar al señor Silvela, á fin de lograr solucionar la situación.

El jefe del Gobierno les contestó que cuanto más grave fuera la situación que se creara por los gremios, era más imposible que el Gobierno cediera á su actitud.

Añadió que sólo en el Parlamento y contestando á preguntas que se le hicieran, podría ser más explícito, pero que de ningún modo lo sería fuera de él.

Se espera que en la sesión del Congreso de esta tarde, y contestando al señor Mataix, que le preguntará acerca de sus compromisos con el general Polavieja, para conceder el concierto económico á Cataluña, el señor Silvela hará declaraciones de alguna importancia.

Los comisionados esperan á conocer dichas declaraciones para saber lo que pueden esperar.

De todos modos se cree que hoy marcharán á Barcelona los comisionados.

RICARDO.

La Comisión provincial

Comprendiendo sin duda que constituye un verdadero escándalo que por razones de conveniencia política de los ministeriales esté paralizada la administración provincial, por no haber podido constituirse la Comisión permanente, el señor Gobernador convocó el domingo para ayer á los diputados provinciales á quienes correspondía entrar este año á formar parte de aquélla.

De los ministeriales sólo asistió el señor Téllez. Los demás asistieron todos: don Dámaso Aja, don Tomás Agüero y don Fernando Lavín.

No encontrará, seguramente, justificada el señor Rothwos la conducta de los ministeriales y de los pseudoliberales, sus aliados; cree, como toda persona de recto juicio, que no se puede llegar por conveniencias de política de campanario á ciertos extremos, y por eso sin duda alguna se ha decidido el Gobernador á presidir la Comisión permanente, mientras á los amigos del Gobierno les parece que ha llegado el momento de cumplir con los deberes que contrajeron al hacerse elegir diputados.

De los ministeriales sólo asistió el señor Téllez, repetimos, y lo hizo para adoptar á las primeras de cambio una actitud poco airosa, por cierto, «como verá el que leyere».

Propuso don Dámaso Aja que la comisión celebrara sesión diaria, ni más ni menos que como se hacía cuando se cobraba dietas, y apoyaron esta pretensión los señores Lavín y Agüero; pero el señor Téllez no veía las cosas así, y enfrente de lo propuesto por el señor Aja propuso él que se celebrara una ó dos sesiones por semana.

No comprendía el señor Aja cómo hasta ahora ha sido indispensable celebrar una sesión cada día y ahora basta con una ó dos por semana. A él, como á nosotros, le parece que esa reducción hubiera estado muy en su punto cuando cada sesión costaba á la provincia 18 duros, no ahora que nada le cuesta.

Sometido el asunto á votación, todos, y el mismo Gobernador, votaron en pro de la proposición del señor Aja.

Después se procedió al sorteo de la terna para la Junta de Instrucción pública, en la cual terna figuran los señores Lavín, Téllez y Agüero.

Para la Junta de Agricultura, Industria y Comercio fue designado el señor Lavín.

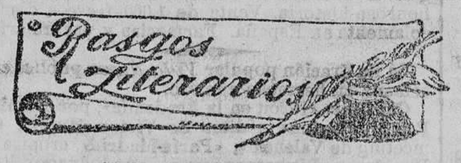

LO INIMITABLE

A una actriz que llegó á ser
famosa por sus laureles,
le dio Mario dos papeles,
de *Angel* y *Furia*, á escoger.
—¿Qué duda puede caber?
—dijo la actriz impasible—;
«cualquiera mujer sensible,
haciendo al sexo una injuria,
puede imitar á una furia;
pero á un ángel ¡imposible!»

Campoamor.

La guerra del Transvaal

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—12'30 t.

Palomas mensajeras

De Londres comunican que oficialmente se sabe por palomas mensajeras enviadas desde Ladysmith, que el general French hizo una salida, bombardeando un compamento boer.

El día 2, el general White hizo que abandonaran la ciudad las mujeres y los niños.

Algunos hombres siguieron á las mujeres y cometieron actos de barbarie.

Confirma el despacho que los boers se han anexionado toda la parte alta de la cuenca del Tugela.

Ni afirman ni niegan

Los despachos oficiales de Londres, aunque no confirman, tampoco desmienten la noticia de la rendición de Ladysmith, pues las noticias que tiene el Gobierno inglés son anteriores á la fecha en que se señala la rendición, ó sea el día 3 por la tarde.

En Londres aumenta á cada momento la excitación.

¿En qué quedamos?

Un despacho de Londres da la noticia de que no se confirma la victoria de los boers en Bestershili.

También se felicitan de que el general White sigue resistiéndose en Ladysmith.

Añade el despacho que el general en jefe Buller ha ordenado á las tropas inglesas que se hallan diseminadas por algunos puntos de Natal, que se reconcentren hacia Steting, unas 50 millas más al Sur de donde se hallan hoy.

Reconocimientos.--Posición importante.--Artillería gruesa.

Noticias de Colesberg añaden que los boers, desde esta ciudad, practicando activos movimientos, han puesto en marcha un tren blindado para llevar á cabo los reconocimientos.

El general Kronger, según el despacho, se ha apoderado del hipódromo de Mafeking, á un kilómetro de la población.

La noticia ha causado sensación.

Noticias recibidas del Cabo con respecto á Mafeking, dicen que los boers emplazaron un cañón de grueso calibre que les fue enviado desde Pretoria en una colina situada á siete millas de la población.

Uno de los proyectiles lanzados por dicho cañón cayó en la ciudad incendiando un almacén.

La guarnición no tuvo novedad.

Buques ingleses.--Más reconocimientos.--Cange de prisioneros

De Londres dicen que los cruceros de guerra ingleses *Deasle* y *Terrible* han salido precipitadamente, el primero para Port Said y el otro para Durban.

En Londres se ha recibido una noticia de Colenzo, fechada el día 2, diciendo que patrullas de boers, en junto unos 2.000 hombres sin cañones, han efectuado un avance hacia el litoral para efectuar reconocimientos.

Se hallaron con fuerzas inglesas, sosteniendo fuego de fusilería.

Los boers tuvieron 2 muertos y los ingleses uno.

Se tienen noticias de Londres de que el general boer Joubert envió á Ladysmith 10 prisioneros ingleses y que le fueron devueltos otros 10 boers.

Madrid 6—4'40 t.

Cañoneo.-Orden de replegarse.-Los boers.-Un tren blindado.-20 prisioneros ingleses.

Dicen de Londres que el día 2 fue violentísimo el cañoneo que los boers hicieron sobre Ladysmith, resultando heridos varios marinos ingleses.

El generalísimo inglés ordenó á la guarnición de Stormberg á replegarse hacia Queenstone.

Los boers se mueven activamente en el territorio del Cabo, habiendo colocado un tren blindado entre la línea de enlace de los grandes ferrocarriles del Centro y Occidente del Transvaal.

Los orangeses se apoderaron de 20 ingleses que guardaban el puente de Navoal.

RICARDO.

MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTABRICO»

por Rojas

DON JUAN TENORIO

En la escena del Convento
á Brígida doña Inés:
—¡Oh, qué filtro envenenado
me das en este papel!

LÓGICA INGLESA

Un cronista del *Figaro* finge el siguiente diálogo entre un estadista y un general inglés:

—Los boers, general, ¿cuidan bien de nuestros heridos?

—Admirablemente. No lo haría mejor la nación más civilizada.

—¿Tienen hospitales?

—Excelentes, con cirujanos que practican los últimos adelantos de su oficio.

—¿Y los prisioneros? Esas gentes tienen la manía de hacer muchos prisioneros.

—Son tratados con grandes consideraciones, lo mismo soldados que oficiales. Viajan cómodamente, y los habitantes de los pueblos adonde se les conduce los acogen sin cólera, y cualquiera que les dirija el menor insulto será severamente castigado.

—En suma, esas gentes no son del todo salvajes..

—¿Salvajes? Repito que han llegado á un grado de civilización tan alto como el nuestro.

—¿De veras?

—Sus costumbres son tranquilas y honradas. Valientes en el campo de batalla, son en la vida ordinaria corteses y delicados.

—Es halagüeño para Inglaterra luchar con gentes tan bravas.

—¡Oh, yo los admiro mucho después de haberme batido con ellos! Es un pueblo muy noble, muy instruído y muy humanitario.

El estadista (reflexionando).—Hay que destruirlo.

Preterición inexplicable

Todos ó casi todos los asistentes al acto de la inauguración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander censuraron algunas injustas pretericiones en que, á la hora de repartir laureles, incurrieron los oradores.

Lo de menos es que allí no se pronunciara una frase de gratitud para la prensa. Esto bien se puede dispensar y hasta, si se quiere, no tenemos inconveniente en conceder que no nos corresponde parte grande ni pequeña en la fundación del Monte. Admitimos y declaramos de muy buena gana que todos los Gobernadores que se han sucedido aquí desde el señor Rivas Moreno á la fecha y que el Consejo de Administración han procedido con asombrosa actividad, sin que jamás nos hayamos visto precisados á dirigirles excitación alguna. Damos por cierto todo esto y, por consiguiente, declaramos que fueron justos aquellos señores olvidando á la prensa. Y si es necesario, rogamos á nuestros lectores que olviden lo que sobre este asunto han podido leer en estas columnas.

Lo que no podemos tolerar con calma es que en el acto de la inauguración del Monte de Piedad de Santander no se citara el nombre del señor Rivas Moreno más que una sola vez (en la Memoria que leyó el señor secretario) incidentalmente y así como el que cumple un desagradable deber.

Y sin embargo, por encima de todos los *bombeados* en Memorias y discursos, se destaca ante los ojos del público imparcial la figura de aquel Gobernador que cuando cesó en el cargo dejó nombrado el Consejo y aprobados los estatutos del Monte, y si éste no se inauguró desde luego fue por la terquedad—esa es la palabra—de algunos señores empeñados en creer imposible la existencia del benéfico establecimiento, asociado á la Caja de Ahorros, con el capital que del legado Tapia le dedicó el señor Rivas. Nosotros hemos sostenido y demostrado que el Monte pudo inaugurarse al día siguiente ó poco más de dejar de ser Gobernador aquel señor.

EL CANTÁBRICO, que por encima de todo pone la justicia, siempre que del Monte de Piedad se trate recordará con elogio el nombre del señor Rivas Moreno, á quien principal y casi exclusivamente debemos el beneficio de tener aquí aquella institución.

CRÍTICA AVÍCOLA

A mi buen amigo el distinguido veterinario Federico Sarmiento

El sábado 14 de octubre apareció en EL CANTÁBRICO el final de un artículo mío aconsejando á los incautos que no se alucinaran con los métodos de criar miles de gallinas y de manejar las incubadoras necesarias, pues había leído ciertos artículos exentos por completo de conocimientos técnicos, é hice una alusión muy directa al autor de tales escritos.

Tú, amigo Ico, amas á nuestra *tierruca* como yo la amo; quieres su prosperidad moral y material, é igual es mi deseo, y como nosotros piensan y desean todos los montañeses; pero somos los jóvenes los que hemos de dar el ejemplo, trabajando con arreglo á las fuerzas de nuestra inteligencia á fin de que los buenos propósitos de los que pueden exponerse en empresas ahí desconocidas, no fracasen con la ingerencia de intrusos y advenedizos audaces: audacia presta la ignorancia á entes dispuestos á sacrificar en su provecho el fruto del trabajo ajeno, y lo mismo que el miedo hace cometer locuras, la ignorancia arrastra á empresas fatales.

Quiero llamar tu atención á un asunto en que eres competente y también otras personas de Santander. Me refiero á las cuestiones zootécnicas de las que nada decís los hombres entendidos y ese silencio que guardáis es peligroso, pues figúranse los extraños que ese es un pueblo ignorante y le creen abonado para conseguir sus fines.

Nada habéis hablado respecto á avicultura, que parece ser preocupa á muchos en esa provincia y este es un asunto sobre el cual quiero llamar vuestra atención, á fin de que conozcáis la necesidad que hay de que todo lo que se escriba sea cierto y conocido á fondo.

Para poner de manifiesto que se escriben asuntos con desconocimiento de causa te dedico esta crítica, para que juzgues tú, perito en Zootecnia y Economía rural el paño que hoy se teje por Ampuero.

Cayó en mis manos un artículo de EL CANTÁBRICO del 19 de este mes, que empieza *barriendo*, y en él su autor dice que desaparecerán las gallinas de los corrales ahogadas (pobrecitas) por la abundante y *económica* producción de las granjas avícolas, cuando el cultivo industrial de las aves se verifique por un sistema metódico y científico, etc.

Pretender que la gallina desaparezca del corral (supongo querrá decir de los corrales del campo), por motivo de la producción de las granjas, es el absurdo más grande que pretenderse puede. En primer lugar, es imposible comparar el gasto de alimentación de las gallinas de las granjas con el ocasionado por las criadas en el campo. El último apenas se reduce al que ocasiona un puñado de grano escaso y el primero es preciso calcularle en cinco pesetas anuales, aunque sólo se las dé *peras*, digo peras *sin sazonar*.

M.E.C.D. 2017

Dice el inteligente autor del artículo, que los adelantos realizados más ó menos prácticamente están aún en ensayo la mayor parte de ellos, en lo que se refiere á la incubación artificial (*¡horror!*), engordo, selección (*¡atiza!*), consaguinidad, aprovechamiento de despojos y productos de multitud de industrias, etc., etc.

Debo hacer saber al señor Peré que si no ha estudiado Zootecnia, procúrese cualquier tratado, donde encontrará al tratar de los *gálidos* que la incubación artificial no está en ensayo; está resuelta hace muchos siglos y en cualquiera libro de Historia Natural podrá también aprender que muchos cientos de años antes de Jesucristo en Egipto, en la India y en China se producían pollos por medio de la incubación artificial y que hoy mismo, en Bermon, muy cerca del Cairo, se incuba por los mismos procedimientos que en la antigüedad. Y esto que él no sabía, lo aprenden los chiquillos en los libros elementales.

Pablo Lastra y Eterna.

(*Continuará.*)

DE TORRELAVEGA

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Como les escribí en mi anterior correspondencia, ayer se dio en este teatro una función benéfica para socorrer á las familias de los naufragos de San Vicente de la Barquera, y como predije resultó un verdadero acontecimiento coronado por el más lisonjero éxito, tanto para los actores como para aquellos á quienes se destina la suma recaudada.

En ella tomaron parte varios aficionados á la declamación, de esta localidad, y el orfeón torrelaveguense. Los primeros representaron con mucha discreción los sainetes *Alta mar* y *Buzón de peticiones*, en cuyo desempeño se distinguieron los señores Perogordo, Herrero (D. M.), Estrada, Berrazueta y González Bravo.

Los segundos cantaron con mucho *amore* el «coro de repatriados», de Caballero, y las obras orfeónicas *La Aurora* y *La Alborada*. Además el señor Perogordo interpretó admirablemente el monólogo *Oratoria fin de siglo*, que le valió grandes aplausos, y se leyó una preciosa poesía titulada *Caridad*, original del distinguido periodista señor Ceruti, que fue llamado á escena para recibir una entusiástica ovación.

Respecto al resultado pecuniario hay que echar mano del dicho de Querubini: «El teatro pleno. Tremille treinta peseta...» Dos días antes de la función ya estaban tomadas todas las localidades. Se calcula en unas seiscientas pesetas el importe de la entrada.

En resumen: se pasó una noche muy agradable y, sobre todo, se ha conseguido una suma con que cooperar al alivio de la triste situación de las infelices viudas y huérfanos de los desgraciados marinos á quienes esta vez ha tocado pagar el tributo de la vida al indómito mar que baña nuestras costas.

¡Qué buen negocio hubieran hecho dicha noche los revendedores si llegan á oler el exitazo! Fuera del local del teatro había más de un centenar de personas que ofrecían cantidades relativamente crecidas por cualquiera de las ya expendidas localidades.

Item. Merece un singular y sostenido aplauso el maestro Ramos, que se ha desvivido por preparar á los individuos del disuelto orfeón para que cantasen con lucimiento las obras atrás referidas, lo que consiguió totalmente, pero no sin una constancia tanto más meritoria, cuanto más desinteresada.

* * *

Algo más tengo que comunicarle, pero como hoy no se habla de otra cosa que de lo transcrito, lo dejo para la próxima y me retiro por el foro, reiterándome suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Torrelavega 6 noviembre de 1899.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Horga celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

El Director general de la Guardia civil dice que ha dotado á esta Comandancia de una sección de guardia civil de caballería. De esta comunicación se deduce que la sección vendrá aquí con carácter definitivo.

En votación nominal se acuerda, por 11 votos contra 8, proporcionar local para el alojamiento de guardias.

Ha fallecido el empleado del Matadero don Juan Alvear. Se comunicará á la comisión de Consumos.

Las aguas

El gerente de la Sociedad de Aguas expone algunas observaciones relativas á los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión última Dice que con ellos se falta á lo convenido en el contrato existente entre el Ayuntamiento y la Sociedad, y que ésta recurrirá contra los acuerdos de la corporación, que considera inaceptables, porque no puede ceder á amenazas, aunque esta dispuesta á entrar en negociaciones si se procede de otro modo y á aceptar el nombramiento de árbitros.

El señor Ruano dice que el Ayuntamiento, si «busca» á la Sociedad, será para hacerla cumplir sus compromisos.

La comunicación pasa á la comisión correspondiente.

Otros asuntos

El ministro de Fomento ha aprobado el acuerdo de ceder un terreno en Maliaño para construír una iglesia. Propone el presidente que se nombre la comisión que ha de entregar el terreno al Obispado.

Se acuerda dejar para la sesión próxima el nombramiento de la comisión.

La distribución de fondos para el mes corriente, es aprobada.

A don Manuel Fernández se le concede permiso para construír un panteón.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración.

La distribución de fondos de la zona de ensanche, es aprobada.

Se da cuenta de haberse adjudicado provisionalmente á don José Vázquez la subasta de grava.

El señor García del Moral (don Paulino) pregunta si en la subasta se presentaron tantos pliegos como depósitos se había constituído.

Contesta afirmativamente el señor secretario y el señor García del Moral vota en pro de la adjudicación definitiva, que es aprobada.

A don Luis Pichín y á don José Pereda se les conceden dos urnas cinerarias.

La comisión de Beneficencia ha conferenciado con una comisión de panaderos y cree que se debe subir el precio del pan á 45 céntimos; pero ejerciendo escrupulosa vigilancia para que no se defraude al público en el peso ni en la calidad del pan.

Es aprobado el dictamen.

Los conciertos con los pueblos

Un dictamen relativo á los conciertos económicos con los cuatro pueblos es impugnado por el señor Elizalde.

El señor Fresnedo demuestra que los repartos en los cuatro pueblos se hacen sin equidad, y hay personas bien acomodadas que pagan menos que pobres peones.

Dice el Presidente que la culpa de estas injusticias es de la Hacienda.

El señor López Herrero dice que los cuatro pueblos pagan menos que lo que debieran pagar, y lo que estos pueblos pagan de menos, lo tendrían que abonar los vecinos de Santander cuando venga el avenio con los acreedores, á los cuales se debe ya cerca de un millón.

El señor Rivero propone que se emprenda la resolución de este asunto hasta ponerse de acuerdo el Ayuntamiento con las juntas administrativas, para obtener una cantidad que se aproxime todo lo posible á la consignada en los presupuestos.

En votación nominal es aprobada la enmienda del señor Rivero por 10 votos contra 9.

El señor Fresnedo dice que se debe votar el dictamen, porque nada tiene que ver con la enmienda.

Sobre la mesa

Se acuerda que continúe sobre la mesa el dictamen imponiendo un castigo á dos empleados de consumos.

Obras

Se concede licencia para efectuar varias obras.

Pasa de nuevo á la Comisión un dictamen autorizando á don Lucio Lobo para construir unos miradores.

Policía

Es aprobado un dictamen proponiendo que se provea de uniformes á los empleados de la limpieza pública.

Es aprobado un dictamen de la comisión de Policía denegando una instancia en que varios vecinos del Puente reclamaban contra las chimeneas del café Brillante.

El señor Gómez votó en contra después de pedir que se exija á los que instalaron aquellas chimeneas las correspondientes concesiones y que se les obligue á derribarlas, caso de que no las tuvieran.

Ruegos

El mismo señor Gómez pide que se active las gestiones para conseguir que se proceda cuanto antes al derribo de la Tienda Asilo.

El presidente dice, contestando á una pregunta del señor López Herrero, que, en principio, está otorgada la prórroga del plazo que señaló el conde de Isla para la adquisición de sus terrenos en los Tinglados.

Y se levantó la sesión.

Ya se sabe: día de mucho, víspera de poco.

No faltó anoche concurrencia, pero no pasó de regular.

La bonita zarzuela—bonita por la letra, y por la música—*El Barberillo de Lavapiés*, fue la obra que constituía el programa.

Para la juventud de hoy es una novedad; para la juventud de hace treinta años es un dulce recuerdo.

De la interpretación que tuvo *El Barberillo de Lavapiés*, anoche, poco hay que decir.

La circunstancia de haberse tenido que meter en la concha un corista, por haber enfermado de los ojos el apuntador, fue causa de que se notaran algunas deficiencias en el diálogo por parte de los artistas que han hecho la obra pocas veces.

En cambio la señorita Benavente (*Paloma*) y el señor Barrenas (*Lamparilla*), que la han representado muchas veces en el teatro de los Jardines del Retiro en Madrid, estuvieron admirablemente durante toda la representación.

Alina, que dicho sea de paso, viste el traje de maja con muchísimo salero, para lo cual se prestan mucho su gallarda figura y su agraciado rostro, desempeñó el simpático papel de *Paloma* superiormente, cantándolo y diciéndolo á satisfacción completa del auditorio.

Y el señor Barrenas—lo decimos sin miedo alguno de incurrir en exageración—es el mejor *Lamparilla* de cuantos hemos visto en nuestra larga carrera de espectadores, contando con que hemos visto representar ese papel á todos los tenores cómicos que ha habido en España hasta la fecha.

Los preciosos versos que escribió Luis Mariano de Larra en ese libro y la juguetona y alegre música del inolvidable Barbieri tienen un intérprete sin rival en el señor Barrenas.

Estos y los cinco coristas que cantan en la barbería en el segundo acto son los que anoche se distinguieron en *El Barberillo*.

Pero los cinco coristas á que nos referimos es natural que estuvieran bien y que caracterizaran á la perfección los tipos de *majos* que representaban.

Porque á juzgar por sus físicos deben de ser de la época en que pasa la acción de la zarzuela.

O, vamos al decir, contemporáneos de Sabatini

* * *

FUNCION PARA HOY

EL JURAMENTO

por la señorita Benavente, señora Naya y señores Bueso, Meca, Uriarte, Belza y Barrenas.

A las ocho en punto.

J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.°

(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Juan de la Pedraja

Especialista en enfermedades de los ojos.

Horas de consulta de 10 á una de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.°

L. VIÑALOMBA, oculista

Consulta de 10 á 1.—Blanca, número 12, 1.°

DR. CORPAS CASTAÑEDO, OCULISTA

Consulta de diez á dos. San Francisco, 13, 2.°

Pídanse en todos los establecimientos los exquisitos licores **Anís del Peral** y **Rum Café**, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón.

AVISO

La Administración de este periódico suplica á los suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto en el pago de la suscripción, tengan la bondad de designar en esta una persona que satisfaga los atrasos, ó bien pueden enviar el importe de los mismos en sellos de correo ó en libranza del Giro mutuo, evitando en esta forma el recargo que por giro tendría que aumentar esta Administración al precio de tarifa.

Audiencia

Ayer comparecieron en la Sección primera Leopoldo Cid González, vecino de esta capital y acusado de haber arrojado un cubo de agua caliente á José González, causándole quemaduras que tardaron en curar 56 días.

El señor Teniente fiscal pidió se impusiera al procesado, en atención á ser menor de 18 años, la pena de dos meses y un día de arresto é indemnización de 100 pesetas al ofendido.

La defensa alegó que al arrojar su patrocinado el cubo de agua á su compañero, lo hizo jugando y sin saber que estuviera caliente el agua ni tener intención de causar ningún mal: que el hecho constituiría en todo caso una imprudencia, siendo de apreciar la eximente 8.ª ó, cuando menos, la atenuante 3.ª, procediendo la absolución, ó en el peor de los casos la imposición de 125 pesetas de multa.

* * *

También compareció en el mismo Tribunal Daniel Ortiz Bustamante, de esta vecindad, por haber dado un bofetón á Manuel Peña que le hizo caer al suelo, ocasionándose una lesión en la cabeza que necesitó treinta días de asistencia facultativa para su completa curación.

La acusación pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto é indemnización de

un día, por entender que su cliente no tuvo intención de causar tanto mal.

* * *

Por falta de acusación han sido absueltos del delito de uso de nombre supuesto, que se les imputaba, Eduardo Palacio Piró y su hijo Luis Palacio Regato, vecinos de Santoña.

Anoche falleció á las diez y media el anciano Carlos Ortiz Casaña, padre político del joven obrero don José García Palazuelos, á quien, como á toda su familia, enviamos el pésame.

La conducción del cadáver se verificará hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 19.

Ramón Marracci

Leemos en *La Crónica Mercantil*, refiriéndose al debut del joven montañés don Ramón Marracci, hermano del que fue aplaudido hace pocas noches en el teatro de Zorrilla, de Valladolid:

«Después se pusieron *El pobre diablo*, *La luz verde* y, por último, *La buena sombra*, que fue la obra escogida por el joven aficionado don Ramón Marracci para presentarse al público.

Este novel artista denuncia desde luego una afición grandísima por las tablas y como posee un buen talento y gusto exquisito para la música, augurámosle un porvenir brillante en la carrera artística á que ayer dio principio sacando un «Pepe Luis» muy aceptable, á pesar de haberle ensayado sólo dos veces. El señor Marracci cosechó del numeroso público grandes aplausos, muy merecidos por cierto.»

Para prevenirse contra la posibilidad de llevarse un chasco, exíjase la marca «El Gallo» al comprar un impermeable.

La recaudación de las contribuciones en el Ayuntamiento de Herrerías se hace en los días 20, 21 y 22 del mes corriente.

Sección marítima

Situación de buques en el puerto, en el día de ayer

Boyas de los correos. — Vapores-correos españoles *Reina María Cristina* y *Patricio de Satrústegui* (este sale hoy).

Muelle de Albareda.—Vapores españoles *Hernani* y *María Gertrudis*.

Muelle primero de Maliaño.—Vapor belga *Prince Philippe*.

Idem segundo.—Vapor español *Cabo Peñas*.

Idem quinto longitudinal.—Vapores españoles *María Cruz* y *Abril*.

Idem quinto saliente.—Vapor inglés *Trojan*.

Astillero.—Vapor inglés *Salvy*.

San Salvador.—Vapor francés *Montatayne*.

Mareas para hoy

Pleamares: á las 5'16 de la mañana y 5'37 de la tarde.

Bajamares: á las 11'36 de la mañana y 11'53 de la noche.

Han sido detenidas en Potes dos mujeres llamadas María Fernández Blanco y Dionisia Benito Lera, porque con motivo de haber hurtado la primera á la otra un paraguas armaron un tremendo escándalo.

También ha detenido la guardia civil de aquella villa á un hombre que hurtó cinco kilos de carne.

Intento de suicidio

En el pueblo de Agüera, cerca de Guriezo, intentó suicidarse en la noche del sábado un vecino llamado don Eduardo Llaguno Garma.

Según parece, hallándose acostado se dio un corte en el cuello con una navaja de afeitar causándose una profunda herida; pero después, probablemente arrepentido de su intento, llamó á su familia pidiendo auxilio, acudiendo en seguida sus hermanos.

Dicho señor Llaguno ha declarado que fue él efectivamente quien se hirió, pero no ha querido indicar qué causas le movieron á tomar tan violenta resolución.

Sus parientes sospechan que pudiera haber sido por recientes pérdidas que ha sufrido en sus negocios, pues es comerciante.

El Juzgado entiende en el asunto.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 5

Reses mayores, 22; menores, 20.—Total de kilos, 4.609.

Cerdos, 12, con 1.019 kilos.

Corderos, 87.

* * *

ROMANEO DEL DIA 6

Reses mayores, 22; menores, 16.—Total de kilos, 4.115.

Cerdos, 6, con peso de 557 kilos.

Corderos, 27.

Licor del Polo de Orive, dentífrico nacional, lo mejor para sostener la dentadura fuerte y sana hasta la vejez. El que lo usa á diario, jamás sufre de la boca, á la que refresca y perfuma deliciosamente. Es su verdadera vacuna contra todas sus enfermedades. El mejor calmante de los dolores de muelas. Detiene las caries como por arte mágico. El más barato de los dentífricos. 28 años de honrosa historia. Venta de 1.000 frascos diarios solamente en España. Farmacias y perfumerías.

La ilustración popular *Vida Nueva* publica esta semana un hermoso número.

Contiene: «Picón en la Academia», por Dionisio Pérez; «Páginas inéditas de Víctor Hugo»; «El meeting de Valencia»; «París-Madrid», crónica de Bonafoux; «Literatura joven», por Salvador Rueda; «La cuestión regional», por Ramiro de Maeztu; «Determinismo político-social», por Meseguer, «La muerte del idioma», de Gran Delgado; «El Tesoro», cuento; «En las Universidades»; «Los socialistas» y otros trabajos; Folletines, «La Dolorosa», (novela) y las «Impresiones de la Cabaña», (Memorias de un prisionero en el famoso castillo de la Habana, muy interesantes.)

Grabados. Retratos de Jacinto Octavio Picón, Martínez Sierra y de los iniciadores del meeting de Valencia; reproducción en gran tamaño del cuadro de Sotomayor, «La familia del anarquista la víspera de la ejecución»; Nota de la semana, por Apeles Mestres (caricatura); «La guerra del Transvaal (dos caricaturas)

El vicecónsul de España en el Brasil ha remitido una circular á todos los Gobiernos civiles anunciando cuatro plazas de médicos españoles para asistir á los colonos de aquella república compatriotas nuestros, cuyas plazas tendrán el sueldo cada una, de 10.000 pesetas, lo menos, al año y viajes pagados.

Si algún solicitante desea dinero adelantado para efectuar el viaje, se lo facilitará el consulado á cuenta de su sueldo y no podrán ejercer su profesión fuera de las colonias á que se les destine.

Los señores facultativos que deseen obtener dicho empleo tendrán que visar sus títulos académicos en la Legación del Brasil, en Madrid, ó en los consulados de dicha república establecidos en cualquiera de las poblaciones españolas en que haya representación brasileña.

A las tres de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver del respetable señor don Pedro del Piñal y López. Numeroso séquito acompañó el fúnebre cortejo rindiendo público y cariñoso tributo á la memoria del finado, quien fue excelente convecino, persona dignísima y montañés verdaderamente amante de su tierra.

Fue el señor Piñal diputado de la provincia hace algunos años y trabajó en su cargo con excelente deseo por los intereses que representó, y estaba condecorado con la real y distinguida Orden de Carlos III.

Enviamos á la distinguida familia del finado la más sincera expresión de pésame por la desgracia que sufre y en la cual de corazón tomamos parte.

Robo de ganado

Hace pocos días, un vecino de San Miguel de Aras llamado Gabino Madrazo Ortiz, vio en la feria que en aquel pueblo se celebra, un rebaño de cabras, entre las que conoció algunas pertenecientes á su cuñada Teresa Trueba.

Inquirió el hombre si estaban vendidas, y habiéndole dicho que sí y que las había comprado un hombre de Ruesga que se llama Mariano Cano, dio parte á la guardia civil. Inmediatamente una pareja del puesto de Arredondo comenzó á practicar averiguaciones, y sabiendo que quienes las habían vendido eran Alberto y Marcelino Fernández, vecinos de San Miguel, los detuvo y los entregó al Juzgado, si bien sólo el primero de ellos quedó preso, pues él es el que resulta autor del robo de las reses, que en total eran doce.

Caridad

En la calle de San Celedonio, 2, bohardilla, vive un pobre obrero llamado Manuel Alonso, enfermo y sin recurso alguno, que no podrá subsistir si la caridad de las buenas gentes no va en su auxilio. Recomendamos este desgraciado á aquellos de nuestros lectores que pueden realizar buenas obras.

Según telegrama recibido por la casa consignataria, anteayer domingo llegó á la Habana sin novedad el vapor correo *La France*, de la Compañía Trasatlántica francesa, que salió de este puerto el día 22 de octubre último.

Licencias á los soldados

Vista la necesidad de que los soldados convalecientes de padecimientos graves disfruten de licencia por enfermos, siempre que los médicos del cuerpo de Sanidad Militar encargados de su asistencia en los hospitales militares consideren conveniente el empleo de este recurso higiénico y terapéutico, se ha dispuesto de real orden que se otorguen licencias temporales por enfermos á dichos individuos de tropa tanto en los meses de noviembre á marzo inclusive, como en los demás del año, y para poblaciones pertenecientes á todos los distritos militares; autorizándose, en su consecuencia, á los jefes de clínica de los hospitales para formular las correspondientes propuestas en la época y para la población que el tratamiento de los soldados convalecientes requiera.

Se está estudiando, y es casi seguro que muy en breve se lleve á la práctica, el proyecto de alumbrado eléctrico en la pintoresca villa de San Vicente de la Barquera. Los autores de la idea, que son los señores García y Noriega, dueños de la fábrica de tachuelas de Unquera, utilizarán para ello el poderoso salto de agua del río Deva, con el que se produce la fuerza motriz de aquella industria.

Sabemos que en San Vicente ha sido muy bien acogido este proyecto, tanto más fácil de realizar cuanto que en la citada fábrica hay montado ya un dinamo de gran potencia con el que se suministra enegía á Unquera, Bustio y otros pueblecillos inmediatos.

Observaciones meteorológicas

(*Del óptico señor Arce, Blanca, 10*)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 764; á las doce, 764'5; á las cuatro de la tarde, 766.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 15; á las doce, 16'8; á las cuatro de la tarde, 15'8.

Máxima, 17'7.

Mínima, 12.

Tendencia del barómetro, subir.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la **Lotería de Dinero de Hamburgo**, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Telegramas detenidos

De París.—Adriansen, Villa Eusebia (Sardinero). Ausente.

En el escaparate de la papelería que don Amando Alonso tiene en la calle de San Francisco, número 22, hemos visto una variadísima colección de tarjetas de felicitación.

Don Pedro Llorente, vecino de esta ciudad, ha presentado el día 4 del presente en este Gobierno civil una solicitud de registro de 40 pertenencias, de mineral de hierro y otros, con el nombre de *Casilda*, en el paraje nombrado Monte Rosillo, Ayuntamiento de Villafufre.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha redactado una circular, que aparecerá en breve en el *Boletín Oficial*, avisando á los Ayuntamientos que dentro del presente mes ingresen la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, porque de no verificarlo se les parará el perjuicio que haya lugar.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Madrid á don Manuel Pardo para enviar á esta ciudad una caja con una escopeta de caza.

La guardia civil del puesto de Puente Pomar ha denunciado ante el Alcalde de Pesaguero una corta fraudulenta de maderas.

Sociedad Anónima Taurina Montañesa

Acordado por la Junta general el reparto de un dividendo de 5 por 100 á las acciones, éste será satisfecho desde el día de hoy en el escritorio de don Francisco Salazar, Muelle, 18, contra presentación de las acciones.

Santander 7 de noviembre de 1899:—El presidente, *José Azcona*. 2—1

Procedente de Liverpool llegó hace días en el vapor *Nieta* una buena partida de paños de aquel país con destino á la acreditada sastrería de los señores Lafuente y Rodríguez, situada en la calle de la Blanca, número 12.

En dicha casa han recibido también las últimas novedades en géneros finos del país, como igualmente un buen surtido en artículos para prendas especiales. 8—1

Concurso

El Ayuntamiento de Santoña le abre por término de treinta días para proveer la vacante de maestro auxiliar de la escuela municipal de niños.

Los aspirantes que deseen concurrir al mismo acompañarán á sus instancias su título profesional, hoja de servicios y certificado de buena conducta.

La dotación de dicha plaza en el actual ejercicio es de 700 pesetas, habiendo acordado la Corporación elevar esta cantidad hasta la de 912 pesetas para el año próximo, al confeccionar los nuevos presupuestos.

DE INTERÉS

para el vecindario santanderino

Y EL DE LA PROVINCIA

El invierno llega á pasos de gigante y es preciso contrarrestar los efectos del frío que nos amenaza. En previsión de todo esto, y teniendo en cuenta que este año ha de hacer más frío que otros debido al buen tiempo que tuvimos en el pasado la casa **Bruno Ibáñez y C.ª**, sastrería establecida en la **calle de San Francisco, número 33 frente á la iglesia**, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar á su ya numerosa clientela (á pesar del poco tiempo que lleva establecida) y al público en general, la más extensa y rica colección de géneros propios para la estación citada, procedentes de las mejores fábricas, y á precios fabulosamente baratos. Tan es así, que en el artículo que menos, encontrará todo el que tenga á bien visitarla un 20 por 100 de economía, comparado con el de igual clase que pudiera adquirir en cualquier otra parte. Nadie haga sus compras sin haber visto antes el incomparable surtido y buenas condiciones de calidad y precios de los artículos de este establecimiento de **paños y sastrería**, donde se confeccionan á medida toda clase de prendas de caballero.

San Francisco, 33, frente á la iglesia.

ANTIGUO BAZAR

Los únicos impermeables ingleses que dan buen resultado, se construyen á la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre.

Esta casa está surtida de los mejores géneros nacionales y extranjeros

La confección de las prendas es esmerada.

Por término de sociedad

se traspasa un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de bazar.

Informarán en esta Administración.

Aprendiza de costura

Se necesita. Informarán en esta Administración.

La Villa de Suances

Por haber tomado en arriendo la destilería *La Eloísa*, sita en Maliaño, su dueño cede en buenas condiciones el citado antiguo restaurant.

Cuentos de la Montaña

POR

B. Rodríguez Parets

De venta en la Librería General, acera del Correo, y en la del sucesor de Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco, al precio de 10 reales.

COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Suplícole haga el favor de anunciar que el individuo Vicente Sánchez ha desaparecido con la jaula de capricho que rifaba y con el dinero que había recibido, y le comunico que el interesado ya dio parte al Gobierno.—*Juan López Carmona.*

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Ha reanudado sus tareas profesionales, **Colosía, 1, 2.°**, desde 9 á 2, todos los días laborables.

Ya funcionan las Cortes
desde hace días
y todo el mundo nota
que están muy frías.

—

¡Ni aun Romero Robledo
da á las sesiones
calor, con sus notables
interrupciones!

—

Se insultan gravemente
dos personajes
y se quedan tranquilos
con los ultrajes.

—

Al Gobierno hace cargos
cualquier usía
y los oye con calma
la mayoría.

—

Se pasan las sesiones
sin que la gente
oiga la campanilla
del Presidente.

—

Y en el país, muy pocos
son los varones
que leen los extractos
de las sesiones.

—

¿Por qué á nadie le importa
tan alto objeto?
¡Porque ya estamos todos
en el secreto!

—

Sabemos que estas Cortes
en donde hay gangas,
son, como si dijéramos,
Cortes... de mangas!

Dice un periódico de lujo, digo, de Lugo:

«Es abundantísima estos días la pesca de sardina en las rías de Galicia con las traineras que matan en parte á los pobres marineros en algunos puntos en que la pesca es el único medio de vivir con que cuentan éstos.»

¿A ver? Hagan ustedes el favor de encender una cerilla.

Entiendo lo de que abunda la pesca de sardina en las rías de Galicia. Esto está bien claro y celebro mucho que abunde.

Pero eso de que las traineras maten en parte á los pobres marineros en algunos puntos, eso sí que no me entra en el meollo.

Porque los marineros supongo yo que no habrán dado motivo para que las traineras les maten, ni en parte ni en totalidad.

¿Y cabe en lo posible que les fueran á matar por mero capricho? ¿Por odio de raza? ¡Vamos, hombre! Eso no se le ocurre, no digo yo á una trainera civilizada, ¡ni á un patache neurótico!

Lo que sucede es que al autor de la noticia, á fuerza de ser abundantes las sardinas, se le han subido á la cabeza!

Leo en *La Correspondencia Militar*:

«En la playa de Santander ha aparecido zozobrada una lancha que días antes salió tripulada por los hermanos Miguel y Sixto Incera á pesca de colindres.

Supónese que ambos tripulantes habrán perecido ahogados.»

Por imprudencia.

Porque la pesca de *colindres* es muy peligrosa.

¡No los hubiera sucedido eso si se hubieran dedicado á pescar *carabancheles!*

O *navalcarneros*, que deben de ser unos *carneros* muy abundantes en la mar, por lo que tienen de *navales*.

Hoy me ha dado por los recortes de periódicos:

Allá va otro de no sé donde:

"Atún malo

El que se vendió ayer en esta ciudad no estaba en condiciones para la venta. Apenas comido, produjo sus efectos nocivos. Casa del conocido horchatero nuestro amigo Marcos Amorós, lo comieron sus hijos y al momento se pusieron como variolosos de viruela negra. El médico señor Medina les recetó tila y cremor.

El que se vendió el martes era de la misma calidad, pues en casa tuvimos que tirarlo después de frito.»

¿En casa de quién?

Ah, sí, en la del autor de la noticia.

Después de frito, tiraron el atún.

¡Qué lástima de aceite!

Bien podía haberles dicho aquel pedazo de atún, antes de entrar en la sartén, que estaba malo.

M.E.C.D. 2017

Y todo era cuestión de haber hecho con él lo que hizo el médico señor Molina con los hijos del horchatero.

¡Recetarle una purga!

Ese cometa cruel
que contra nosotros vuela
á que choquemos con él,
se llama el cometa Biela;
¿será pariente de Biel?

Según dice un periódico de Jaen, la epidemia variolosa va tomando mucho incremento en Andújar y el vecindario apela á la fuga, como mejor preservativo.

Por lo visto no les ha entrado todavía en la cabeza la inmunidad que da la vacuna.

¡Pues en Marruecos ya han empezado á dejarse vacunar los moros!

Allá en Segovia, en la estación del Norte
descargaban carbón el otro día
de un vagón, en el cual se hizo el transporte,
los mozos y peones de la vía
y un susto se llevaron soberano
cuando encontraron entre el mineral
que del vagón sacaban, una mano
de persona mayor, al natural.
Al Juez comunicaron la noticia
y comenzó á tomar declaraciones,
procediendo, cual cumple á la justicia,
á las debidas averiguaciones
para ver si parece,
pues si no, no es posible saber nada,
la persona á la cual le pertenece
esa mano extraviada.
Yo creo que esa mano corresponde
á Torreanáz; y cabe la sospecha,
porque he oído decir que el señor conde
¡no sabe dónde tiene la derecha!

Dicen de Jaen que una amante pareja se fugó la otra noche, que la mamá de ella dio parte á la policía y que los dos palomos fueron detenidos en la estación...

Lo más triste es que les detuvieron porque el tren salió con cinco minutos de retraso, que si no, se largan.

Ahora lo que procede es que el galán reclame á la Compañía del ferrocarril una indemnización por daños y perjuicios.

Porque el perjuicio que le ocasionó el retraso de la salida del tren, no puede ser más evidente!

Ya se inauguró, por fin,
el Monte de Piedad, cosa
que hacía aquí mucha falta
á muchísimas personas.
Como creo que al principio
sentirán cierta zozobra
los que empeñar necesiten
muebles, alhajas ó ropa,
demostrar deben al punto
que el empeñar no es deshonra,
los que de nada carecen
porque la *guita* les sobra.
Espero, pues, que en seguida,
para que el ejemplo corra,
¡lleve al Monte de Piedad
la chistera el señor Horga!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Arroz á la valenciana.

CHARADA

Núm. 23 (1)

Dices que es *una dos tres*
cuando dice así don Blas:
—La *una tres* que más *dos tercia*
es la que se encumbra más.

El Sargento.

COMPRIMIDO

Núm. 94

Letra Nota Nota El Cantábrico

Dos frailes motilones.

CHARADA EN ACCIÓN

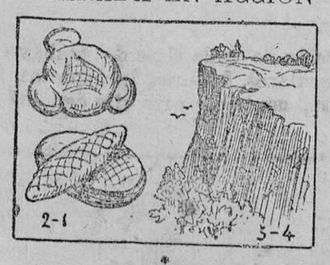

SOLUCIONES

Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

«Si es ó no invención moderna,
»vive Dios que no lo sé,
»pero delicada fue
»la invención de la *taberna*.»

Baltasar de Alcázar.

AL COMPRIMIDO

EMPORIO (2)

(1) Suprimida la 22 porque no vale, por incorrecta.

(2) Después de publicado vi que era defectuoso, porque no se dice *Emporio*, como da á entender el *comprimido*.

AL JEROGLÍFICO

«POR UN PERRO QUE MATÉ
ME LLAMARON MATAPERROS.»

Charada y comprimido: Ya te lo dirá EL CANTÁBRICO.

Charada: El coronel Chifladura (*aquello no pudo ser, y lo siento mucho*).

Jeroglífico: Zacarías.

TURNOS

Charadas: El Sargento, 62; Ya te lo dirá EL CANTÁBRICO, 63.

F.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 6—12'30 t.

Toros en Sevilla

Ayer se celebró una novillada á beneficio de la Hermandad de la Quinta Angustia.

La plaza se hallaba adornada caprichosamente con follaje y banderas.

Los toros, que eran de Concha y Sierra, lucieron moñas elegantísimas, regalo de señoras y señoritas de la aristocracia.

Cuatro de los bichos fueron buenos y dos superiores.

Algabeño chico estuvo bien con el capote y muleta, pero desgraciado al herir.

Gallito muy bien en todo.

Escuchó grandes aplausos al banderillear un toro.

Al salir la cuadrilla de la plaza después de la corrida, un grupo de muchachos seguía al coche donde iba *Gallito*; uno de aquéllos trató de subir al estribo, pero cayó con tan mala fortuna que se fracturó una pierna.

Al Escorial

El príncipe Alberto de Alemania marchó hoy á visitar el Monasterio del Escorial.

La peste en Oporto

Comunican de esta ciudad que durante el día de ayer ocurrieron tres nuevas invasiones y una defunción de peste bubónica.

Han caído sobre Oporto lluvias torrenciales que han inundado algunas casas.

RICARDO.

UNA BENDICIÓN para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la **Emulsión Scott.** Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la **Emulsión Scott** es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:

José Grifoll

«El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la **Emulsión de Scott** magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente.—*José Grifoll.*

Reus 21 noviembre de 1895.»

La **Emulsión Scott**, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao mas agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la **Emulsión Scott** no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la **Emulsión Scott**, y los Colegios de Medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la **Emulsión Scott** para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMA

de los señores Hijos de Luca de Tena.—Sevilla

MERCADO DE ACEITE DE OLIVA

Sevilla 6.—1 t.—Han entrado 600 arrobas de aceite de oliva nuevo, á 40 5[8 reales arroba, y 600 viejo, á 41 reales idem.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable, C y D	72-55
Acciones Compañía Montañesa de Navegación	123-00
Acciones Compañía de Navegación Vasco-Cantábrica	120-00
Acciones Cantábricas	111, 112 y 115
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander	114-50
Londres 60 d[v	31-45
Idem al 21 actual	31-48

El Adjunto de turno, *Julio Cortiguera.*

BOLSAS

MADRID	Día 4	Día 6
4 por 100 Interior	65 05	65 15
4 por 100 Exterior	71 35	71 45
4 por 100 Amortizable	72 40	72 45
Billetes hipotecarios Cuba 1886	72 60	72 75
» » 1890	61 05	61 15
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102 65	102 75
» » 4 por 100	100 00	100 00
Acciones del Banco de España	435 00	436 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	364 00	368 00
Cambio sobre París 8 d[v	25 50	25 35
Cambio sobre Londres	31 53	31 63
Obligaciones de Aduanas	96 50	96 70
Obligaciones de Filipinas	77 20	77 30
PARÍS		
4 por 100 Exterior español	00 00	64 90
Bolsín de Madrid	65 07	65 05
Bolsín de Barcelona	00 00	00 00

ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE V. VALDERRAMA.—SANTANDER

Esta casa puede ofrecer con gran economía los productos siguientes:

En mármol conglomerado y en diversos dibujos y colores, bañeras, veladores, pilas bautismales, fregaderas, peldaños, balaustres é infinidad de caprichos para adorno y decorado. Precios muy económicos. Sin competencia en la clase.

Fregaderas de 0'70 por 50, de 80 por 55, de 1 metro por 55 y de 1'20 por 55. Para la elección de dibujos y poder apreciar estos trabajos, visítese la exposición permanente que en la calle de Burgos, número 39, tiene establecida la casa.

Se remiten catálogos á quien los pida.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

Jarabos pectorales contra la tos, 1 peseta frasco.

Blanca, 40, farmacia

Gran tostadero de café

CUATROCAMINOS

CAFÉ TOSTADO DIARIAMENTE

Puerto-Rico superior, á 3'60 kilo

PURE OIL OF OLIVE — De L'huile Epurée — ACEITES PUROS DE OLIVA

LA OLIVA TORTOSINA

Aceites rectificados puros de oliva, garantizados, únicos puros sin mezcla ni materias extrañas.

Precios al alcance de todas las fortunas.

MARTILLO, 7

REINSTENS OLIVENS ÖL

AGENCIA DE NEGOCIOS establecida el año 1885, ocupándose en la compra-venta de fincas.

Proporción positiva para colocar cantidades con hipoteca y garantías personales.

Se ocupa esta casa en todos cuantos negocios se la confíen.

PATRICIO GOMEZ

Garbanzos baratos

En el almacén de garbanzos sito en la calle de Calderón, núm. 21, al lado de los cocherones que se están derribando del tranvía de Gandarillas se vende garbanzos á 15 reales la arroba. 10—8

Bordados en primores

Doña Emilia Pino, profesora de instrucción primaria, y su hermana señorita doña Dolores Pino, se encargan de toda clase de trabajos en blanco, colores y todo lo concerniente á este ramo, con arreglo á los últimos adelantos de la moda en París.

Proyecto, 4, principal

Se vende

la acreditada tienda de bebidas «Antigua de Rosales», con buena rebaja en la renta y sitio céntrico. Santa Clara, 5.

Se vende una casa con su cochera, pradera y huerta, contiguas á dicha casa, en el sitio de «El Crucero» (Valle de Soba).

Los que deseen comprarla pueden tratar con don Francisco García, vecino de Carasa, ó con don Benito y don Rufino Pereda, vecinos de Hazas de Soba.

Véndese piano barato

Informarán en esta imprenta.

Admítese agente inteligente en seguros sobre la vida. Sueldo muy importante.

Piano extranjero

Se vende, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

Se vende una elegante sarret de cuatro asientos, con su caballo y arreos. Informarán en esta Administración.

Ama de cría

Se ofrece una con leche fresca, para criar dentro ó fuera de la capital. Informarán en el Río de la Pila, 10, 4.º derecha.

Se vende un local para tabla de carnes (ú otra industria) con todos sus accesorios, en la Plaza Nueva, cajón números 43 y 44. Informarán cuesta de Gibaja, número 5, fábrica de licores.

Se arrienda la panadería de la calle del Monte.

En esta Administración darán razón.

Extravío

El jueves, 2 del corriente, desapareció del pueblo de Solares una vaca de las siguientes señas: marcada con una R y dos tijeretazos en la rabadilla derecha, colorada, gorda y de pelo fino.

Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva avisar en el cajón número 9 de la plaza de Atarazanas, Santander.

Aviso importante

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que he trasladado mi establecimiento á la calle de Méndez Núñez, número 5, teniendo la satisfacción de manifestarles que he recibido gran surtido de garbanzo de Castilla, garantizado, de la última cosecha; arroz, bombas y amonquili especial de Valencia; alubias de Herrera, de León y del país, buenas y baratas; vinos puros de mesa; vinos blancos y vinagres de la Nava; los garbanzos de 36, vendo hoy á 32 reales arroba.

Antes, Arcos de Botín.—Hoy, 5, Méndez Núñez, 5

E. CUBERO

Monte de Piedad

HORAS DE DESPACHO

Imposiciones y reintegros en la Caja de Ahorros, de nueve á una de la mañana, los días no feriados.

Empeños y desempeños, á las mismas horas y de 3 á 7 de la tarde.

Los días festivos, sólo de ocho á once de la mañana.

El director gerente, *Carlos Saro.*

Café Suizo

Concierto por el cuarteto Moretti, con el concurso del célebre pianista señor don Bonifacio Hortigüela.

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía, *Juana de Arco.*—Verdi.
2.º *Adiós á la Alhambra* (mandolina y piano).—Monasterio.
3.º Potpourrí, *Cenerentola.*—Rossini.
4.º Fantasía, *Fausto* (mandolina y piano).—Gounod.
5.º Vals, *Mi Reina.*—Coót.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(**Tónico nutritivo**). (Kola, coca, cacao y guarana), eficacísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14 Madrid, Melchor García y doctor Lletget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

RAMON GALLUD

INCANDESCENCIA POR GAS

Mecheros patente VICTORIA á 7 pesetas. El más ventajoso de los conocidos hasta la fecha. Sesenta bujías de luz, consumo 2 céntimos por hora. Manguitos superiores, á 1'50 pesetas.

SERVICIO A DOMICILIO

Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1'30 de la mañana

Madrid 6—10 n.

Senado

La sesión celebrada en el Senado no ha tenido interés alguno.

Congreso

En el Congreso, después de varias preguntas de poco interés, el señor Maluquer habla contra el bando del general Despujols.

Interviene el señor Mataix y, declarándose conservador, explica la salida del general Polavieja.

Expone la fórmula del programa, sin decir nada sensacional, y contesta el señor Silvela que la crisis que determinó la salida del general Polavieja fue producida por las economías militares.

Afirma que él es el jefe del partido con todos los elementos conservadores, no como O'Donnell, Narváez y Cánovas, sino como intermediario entre las fuerzas conservadoras.

Niega el señor Silvela la afirmación del señor Mataix de que hubiera ofrecido á Cataluña el concierto económico.

Continúa el señor Silvela, diciendo que el discurso del señor Romero y Robledo es confuso y ha producido aburrimiento.

Afirma que las economías últimas son radicalísimas y atañen á todos los departamentos.

Dice que el movimiento regionalista de Cataluña es antiguo y se recrudeció porque fuimos derrotados. Si hubiéramos vencido habría desaparecido.

De la resistencia al pago de los tributos dice que es una cuestión gravísima y que el Gobierno la reprimirá.

Los sucesos de Barcelona son un ataque al Gobierno y al Parlamento porque se trata de un movimiento carlista y clerical.

Yo trataré—añade—con los gremios de Barcelona cuando depongan su actitud.

Las Cámaras de Comercio pretenden que gobernemos juntos y eso es imposible. (Aplausos en la mayoría. Rumores en las oposiciones.)

Yo tengo la fuerza para hacer cumplir la ley.

Respecto al concierto económico, el Gobierno hará aquello que consta en el programa conservador.

Continúa después el debate sobre las clases pasivas, defendiendo el proyecto el señor Besada.

Le combate el señor Canalejas.

Rectifica el señor Besada.

Madrid 6—10'30 n.

En el Transvaal

Un despacho de Londres dice que el día 3 continuaba el bombardeo de Ladysmith.

Los ingleses colocaron 42 granadas en el campamento boer, sembrándolo de muertos.

La caballería inglesa se apoderó del campo de los boers.

Rumor desmentido

Dicen de Barcelona que es inexacto que se hayan suspendido los efectos del bando del general Despujols.

Madrid 6—11 n.

De regreso

Enmiendas

Al proyecto de reducción de las plantillas del departamento de Guerra se presentarán enmiendas para reducir más el número de generales.

Los príncipes alemanes

Regresaron del Escorial el príncipe Alberto, la infanta Isabel y demás acompañantes.

La Reina ha concedido cruces á los que forman el séquito de los príncipes alemanes.

Madrid 6—11'30 n.

Silvela y los catalanes.--Situación grave

Después de la visita hecha al señor Silvela, la comisión catalana redactó un manifiesto que dirigen al país, en el que declaran que el Gobierno no ha apreciado el origen y la importancia de los sucesos de Barcelona, y se niega á todo trato para la concesión del concierto económico.

Dice que vuelven á Barcelona apenados porque han fracasado las generosas ofertas de las corporaciones que representan y en nombre de éstas declinan toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

Madrid 7—1 m.

El decomiso de armas

Un despacho oficial de Barcelona dice que el decomiso de armas efectuado en aquella capital carece de importancia, pues pertenecían á un trapero que se dedicaba á revenderlas en unión de cartuchos que se cree fueran procedentes de algún robo.

Los bilbaínos

Los comisionados bilbaínos visitaron al señor Dato para pedirle que se reforme el reglamento de Sanidad marítima en el sentido de que los barcos que traigan patente limpia puedan atracar y efectuar la descarga sin necesidad de esperar la visita de la Sanidad.

El ministro de la Gobernación les contestó que le diesen una nota en la que constaran sus deseos, para reunirse con el director de Sanidad, doctor Cortezo, á fin de resolver el caso.

A Granada

Los príncipes alemanes irán el martes á Granada.

Madrid 7—2'30 m.

El Ayuntamiento de Valencia.--Sesión tumultuaria

Comunican de Valencia que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal republicano señor Taroncher apoyó su voto particular en favor de que se fijara la jornada de ocho horas y el jornal mínimo de diez reales para los obreros del Municipio.

Los concejales monárquicos y carlistas protestaron contra esta petición por considerarla excesiva.

El numeroso público que presenciaba la sesión, que en su mayoría lo constituían obreros, insultó á los concejales que se oponían á lo propuesto por el señor Taroncher.

Entre los concejales de uno y otro bando se cruzaron duras frases.

Al terminar la sesión, los concejales monárquicos tuvieron que salir custodiados por la guardia civil.

Los obreros los siguieron por las ca-

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas
» fuera de la capital.....	4'25 »
Extranjero, un año..	40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos
En 3.ª id. la id.....	10 »
En 4.ª id. la id..	5 »

Comunicados y anuncios en 2.ª plana, á precios convencionales

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana	A 3 columnas... 50 ptas.	A dos columnas	En 1.ª plana.... 16 ptas.	A una columna	En 1.ª plana.... 12 ptas.
	A 4 id..... 125 »		En 3.ª id..... 12 »		En 3.ª id..... 8 »
	A 5 id..... 250 »		En 4.ª id..... 8 »		En 4.ª id..... 4 »
	Una plana entera 750 »				

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y librería de Menéndez y Valdor, Correo, 10.

Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—*PAGO ADELANTADO.*—CADA ANUNCIO TIENE 15 CENTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 1'15 tarde.

Salida de la Administración, á las 4'40 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 2'25 tarde. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán: Salen de la Administración á las tres de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Salen los días 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Mixto número 90-1.050, con viajeros entre Santander y Bárcena.—Sale á las 7'30 mañana.

Tren de mercancías número 1.083, con viajeros entre Bárcena y Santander.—Llega á las 9 mañana.

Correo número 11.—Llega á las 9'45 mañana.

Mixto número 22, hasta Madrid.—Sale á las 12'05 de la tarde.

Correo núm. 14, hasta Madrid.—Sale á las 3 de la tarde.

Mixto número 25.—Llega de Madrid á las 5'10 de la tarde.

Tren de mercancías número 1.082, con viajeros entre Santander y Bárcena.—Sale á las 5'18 tarde.

Idem número 1.081, con viajeros entre Bárcena y Santander.—Llega á las 9'05 mañana.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.

Para Marrón, á las 4'10 tarde

Admite viajeros para Solares con cambio de vía en Orejo.

Para Solares, á las 10'10 y 12'20 mañana, 3'15 y 7'35 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6. á las 11'12 mañana, 4'23 y 8'38 tarde.

De Marrón, á las 8'52 mañana.

De Solares, á las 7'59, 10'08 y 11'58 mañana y 2'53 y 7'18 tarde.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana, y á las 2'30 y 5'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos trenes en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12,30 mañana, y 3'29 y 7'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'5 12'26 mañana, y 3'25 y 7'07 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Campogiro.—A las 6'30, 8'5, 9'40 y 11'35 de la mañana, y 2'25, 3'15, 4'50, 5'45, 6'30 y 7'10 de la tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8'55, 10'30 y 12'30 de la mañana, y 2'35, 3'10, 4'5, 4'55, 5'40, 6'25 7'15 y 8 de la tarde.

LA CORCONERA

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11,30 mañana y 2 y 3,30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7'15, 8'30 y 12'15 mañana y 2'45 y 5 tarde.

La combinación con el coche de Arauero con el vapor de las 3,30.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

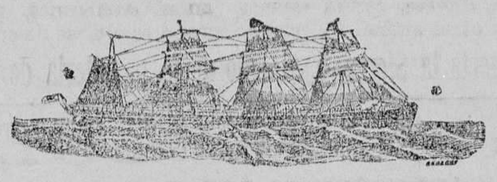

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Tournier.

admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan francés y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de noviembre el vapor

LABRADOR

capitán Mr. Brillouin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 33, teléfono número 65.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA	CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con los renombrados específicos: **Pomada fortificante** y **Elixir genital** de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La **Pomada fortificante** es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos á la primera fricción. El **Elixir genital** tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extremada debilidad. Diez y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Santander, Becedo, 9, droguería.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 14. Depósito y venta en Santander, droguería de Pérez del Molino.

Banco Agrícola

DE SAN ISIDRO

Organización en esta provincia

Se necesitan representantes en los partidos judiciales, con 6 á 8.000 reales de sueldo.

Este Banco de crédito, establecido en Madrid y con representantes en todas sa provincias de España, da dinero con un módico interés á los labradores, comerciantes é industriales.

Su único fin es desterrar la usura y protejer á las clases productoras.

Datos al representante general de esta provincia

Fernando J. Romero

Provisionalmente, Becedo, 11, principal.

La Actividd

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander

Combinaciones ventajosas.—Pídase tarifa

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

FUNDADA EN **New-York** EN 1859

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

SUCURSAL ESPAÑOLA autorizada POR **Real Orden** *10 octubre 1882*

ACTIVO

La situación actual de esta Sociedad y su constante desarrollo demuéstrase con as siguientes cifras comparadas de su **Activo:**

1.º enero de 1898.....	§ 236.376.303'04
» » de 1899.....	» 258.369.298'54

MAS DE 21 MILLONES DE DOLLARS DE AUMENTO EN UN SOLO AÑO

SOBRANTE

El SOBRANTE sirve de aval en el *presente* y de garantía y poder para la declaración de dividendos en lo *futuro*. El de **La Equitativa** hace años que viene siendo mayor que el de ninguna otra Compañía.

En 1.º de enero de 1898 ascendía á.....	§ 50.543.195'00
» » de 1899 alcaczó la cifra de.....	» 57.310.489'00

MAS DE 6 MILLONES DE AUMENTO EN UN SOLO AÑO

NUEVOS NEGOCIOS Y CARTERA DE POLIZAS EN VIGOR

La producción nueva en 1898 excedió la de 1897 en **más de 12 millones de dollars**, y los libros de la Sociedad cerraron en 31 diciembre 1898 con un total de pólizas en vigor por la cuantiosa suma de **más de 987 millones de dollars.**

PAGADO A TENEDORES DE PÓLIZAS

Más de § 12 millones por defunción; por Dotales vencidas, Dividendos de edición y reducción, Rentas vitalicias y otros conceptos, **más de § 11 millones**; siendo el total pagado en 1898 **más de 24 millones**, ó sea **más de 3 millones** sobre lo pagado en 1897.

CONDICIONES

Por sus condiciones las pólizas de esta Sociedad son las más económicas y las más liberales, y todas pagaderas al fallecimiento, son de hecho y de derecho indisputables al año de su vencimiento.

BENEFICIOS

Los Dividendos repartidos en 1898 excedieron los de 1897 en **más de 700.000 dollars**, y *todos* los beneficios y *no en parte* como en las Compañías por acciones, pertenecen á los tenedores de Pólizas en vigor.

OFICINA DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD.—MADRID

Calles de Alcalá y Sevilla

Agente en Santander y su provincia: **Mauricio R. Lasso de la Vega,** Alameda Primera, 2.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatrava) VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DÍAS Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y en Torrelavega farmacia Martínez, Plaza Mayor, 8.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optalacion, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

SE VENDE PAPEL VIEJO

EN ESTA ADMINISTRACION

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.

Este acreditado *Vino de lactofosfato de cal* resulta mucho más económico que el extranjero *Vino de Dusart*, y en nada desmerece de esta preparación.

BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

SOLUCION CACHO

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Cura los catarros, tuberculosis, tisis y anemia. De venta en Santander, Pérez de Molino y C.ª; Bilbao, Barandiaran y C.ª; Madrid, Hijos de L. Ulzurrun y F. Gallo so, Arenal, 2, y en las principales farmacias.

Depósito central, Viuda de Cacho, Torrelavega.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

601

TIPOGRAFÍA DE

EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

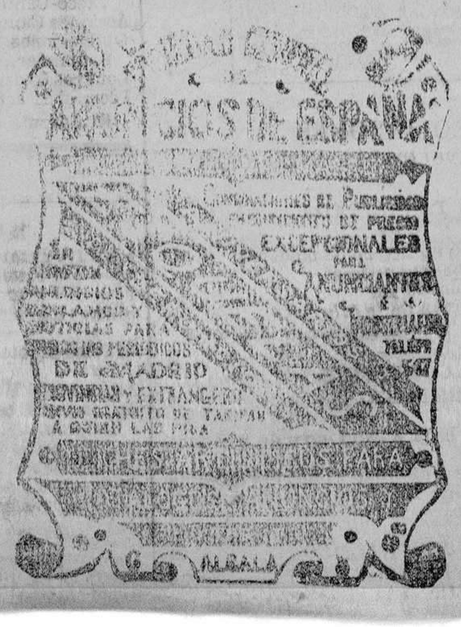

M.E.C.D. 2017